

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

CÓDIGO 01485055

UNED

6-07

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

CÓDIGO 01485055

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Se espera que el alumno, tras el estudio de los contenidos de la materia, consiga los siguientes objetivos de aprendizaje

Comprender y valorar:

–El concepto de evaluación de programas e instituciones. –Las diferentes funciones de la evaluación. –El proceso a seguir para realizar una evaluación. –Los métodos de investigación aplicables a la recogida y análisis de información pertinente para la evaluación. –Los diversos modelos de evaluación de programas e instituciones. –Las normas por las que se deben regir las evaluaciones. –Las aportaciones de los diferentes modelo evaluativos al desarrollo de la evaluación de programas y a la mejora de la calidad de la práctica educativa. –La funcionalidad, eficacia y eficiencia notas de la calidad como un sistema de coherencias múltiples. –Los principales factores que contribuyen a la mejora del rendimiento de los alumnos –El concepto de calidad y los fundamentos de la calidad total. –Los modelos de excelencia para la autoevaluación y la evaluación de las instituciones educativas, y las normas ISO 9000: 2000 para la certificación de los sistemas de gestión de la calidad de las instituciones educativas.

CONTENIDOS

Los contenidos del programa se estructuran en torno a tres unidades didácticas.

Unidad Didáctica I. La evaluación de programas y los principales modelos de evaluación

TEMA 1.Historia de la evaluación de programas. 1. La edad de las reformas. 2. La edad de la eficiencia y la comprobación. 3. La edad tyleriana. 4. La edad de la inocencia. 5. La edad de la expansión.

6. La edad de la profesionalización.

TEMA 2.Concepto y funciones de la evaluación de programas. 1. Concepto de evaluación de los programas. 2. Conceptos relacionados con el de evaluación de programas. 3. Funciones de la evaluación.

Tema 3.Procedimientos para la realización de una evaluación de programas. 1. Los cuatro pasos de la lógica de la evaluación. 2.Condi-ciones para la evaluación de los programas. 3. Para quién se hace la evaluación. 4.Tipo de información que debe ser recogida. 5.Los métodos en la evaluación de programas. 6. Los informes de la evaluación de programas. 7. La utilización de los resultados de la evaluación. 8. Criterios para juzgar el objeto evaluado. 9. La metaevaluación.

TEMA 4.Modelos de evaluación de programas I. Evaluación para el logro de los objetivos y la toma de decisiones. 4.1. Modelo de Tyler: la evaluación orientada al logro de los objetivos. 4.2. Modelo CIPP de Stufflebeam: la evaluación orientada a la toma de decisiones para la mejora. 4.3. Las teorías evaluativas de Scriven: la evaluación como la ciencia de la valoración. 4.4. Diseño funcional de la evaluación de Cronbach. 4.5. Modelo de evaluación de programas educativos de Pérez Juste. 4.6. Modelo de evaluación integral de Rossi y Freeman.

TEMA 5.Modelos de evaluación de programas II. 5.1. Modelo de evaluación de la figura y modelo de respondiente de Stake. 5.2. Modelo de evaluación naturalista de Guba y Lincoln.

5.3. Modelo de evaluación para la mejora en la escuela.

Unidad Didáctica II. La calidad en educación y la calidad total. Modelos para la evaluación y certificación de la calidad de las organizaciones educativas

TEMA 6.El concepto de calidad y su evolución. La calidad en educación y la calidad total.

6.1. El concepto de calidad en educación. 6.2. El concepto de calidad en el contexto de los sistemas de gestión de la calidad. 6.3. Evolución del concepto de control de calidad .

6.4. El nuevo paradigma de Calidad Total. 6.5. Pilares sobre losque se asienta la gestión de la calidad total. 6.6. Los principios de gestión de la calidad.

TEMA 7.El Modelo Europeo de Excelencia adaptado para los Centros Educativos. 7.1. El Modelo de Excelencia de la EFQM. 7.2. El Modelo de Excelencia Europeo aplicado a los centros educativos.

7.3. Los conceptos fundamentales de excelencia. 7.4. Los crite-rios del Modelo Europeo de Excelencia. 7.5. Etapas para la implantación del Modelo. 7.6. La autoevaluación. 7.7. Los instrumentos para la autoevaluación. 7.8. La elaboración de los planes de mejora

TEMA 8.Las normas ISO 9000: 2000. Fundamentos y aplicación al ámbito educativo. La certificación mediante la norma ISO 9001: 2000. La norma ISO 9004: 2000 para la mejora continua del desempeño.

Unidad Didáctica III. Prácticas sobre evaluación de programas y el modelo europeo de excelencia

TEMA 9.Prácticas sobre evaluación de programas y el modelo europeo de excelencia. 9.1. Análisis de informes evaluativos. 9.2. **Realización** de la evaluación de un programa educativo. 9.3. Realización de la aplicación simulada del Modelo EFQM a una organización educativa.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

MARTÍNEZ MEDIANO, C.: *Evaluación de programas*. Madrid: UNED. Unidades didácticas (en prensa).

MARTÍNEZ MEDIANO, C.: *Evaluación de programas educativos. Investigación evaluativa. Modelos de evaluación de programas*. UNED, Cu 159. Madrid, 1997.

MARTÍNEZ MEDIANO, C. y GONZÁLEZ GALÁN, A.: *La evaluación para la mejora de la calidad de los centros educativos*. Madrid, UNED, Textos de Educación Permanente. 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD (1998): *Propuesta para la adaptación de la Norma UNE-EN-ISO 9004-2 a los servicios educativos y de formación*. Madrid, Asociación Española para la Calidad

CECE y CLUB GESTIÓN DE CALIDAD (2001): *Guía de Autoevaluación. Centros Educativos o Formativos no universitarios. Modelo Europeo de Calidad total en la Gestión*. Madrid, ITE de la CECE.

CONSEJO DE UNIVERSIDADES (2000): *II Plan nacional de Evaluación de la calidad de las Universidades*. Guías de Evaluación. Ministerio de Educación y Ciencia.

GARCÍA LLAMAS, J. L., GONZÁLEZ GALÁN, M. A. y BALLESTEROS VELÁSQUEZ, B.: *Introducción a la investigación en Educación*. Unidades Didácticas. Madrid: UNED. 2001.

GENTO PALACIOS, S. (1996): *Instituciones educativas para la calidad total*, Madrid, La Muralla.

JOINT COOMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION (1994): *The Program Evaluation Standards*. Thousand Oaks, CA, Sage. (Traducido por la Ed. Mensajero).

LUKAS, J. F. y SANTIAGO, K. (2004): *Evaluación educativa*. Madrid. Alianza, Psicología y Educación.

MARTÍNEZ MEDIANO, C. (Coord.) (1997): *Encuentros en la Facultad de Educación sobre Evaluación*. Madrid, UNED.

MARTÍNEZ MEDIANO, C. (1998): "La teoría de la evaluación de programas". *Educación XXI*. Revista de la Facultad de Educación. Madrid, UNED.

MARTÍNEZ MEDIANO, C. (Coord.) (2004): *Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*. Madrid: UNED. Unidades didácticas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2001): *Modelo Europeo de Excelencia*, Madrid, MECD.

PÉREZ JUSTE, R. (Coord.) (2000): "Evaluación de Programas educativos". En *Revista de Investigación Educativa*. Monográfico. Vol. 18, 2.

PÉREZ JUSTE, R. (Coord.) (2000): *La Calidad de la Educación*. Madrid. Narcea.

SHADISH, W. E., COOK, T. D. y LEVITON, L. C. (1991):. *Foundations of program evaluation: Theories of practice*. Thousand Oaks, Calif.: Sage.

Direcciones en internet sobre evaluación y calidad

<http://www.aec.es> (Asociación Española para la Calidad)

<http://www.aenor.es> (Asociación Española de Normalización y Certificación)

<http://www.aneca.es> (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y

Acreditación)<http://www.cgc.es> (Club Gestión de Calidad)<http://www.efqm.org> (Asociación Europea para la Gestión de la Cali

dad)<http://www.eoq.org> (Asociación Europea para la Calidad)<http://www.ince.es> (Instituto Nacional de Calidad y Evaluación del

Sistema Educativo)<http://www.mec.es> (Ministerio de Educación y Ciencia)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

9.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

El curso cuenta con dos pruebas de evaluación a distancia para cada una de las dos primeras Unidades Didácticas. Estas pruebas, cuya realización es opcional por parte del alumno, tienen como finalidad orientar el estudio de los contenidos del programa, y de acuerdo con la metodología de enseñanza de la UNED, corresponde al profesor tutor de la asignatura su corrección. La realización de las pruebas de evaluación a distancia será uno de los elementos a tener en cuenta por parte del profesor tutor para realizar el informe sobre el trabajo del alumno durante el curso.

9.2. LAS PRÁCTICAS

Los plazos de entrega de la primera práctica se fijan para el 15 de enero y para la segunda práctica el 20 de febrero. También pueden entregarse antes del 10 de septiembre, en la convocatoria extraordinaria del curso.

9.3. LA PRUEBA DEL EXAMEN PRESENCIAL

El examen presencial que se celebrará en los Centros Asociados de la UNED, con una duración de dos horas, girará en torno a cuestiones teóricas (preguntas cortas y de desarrollo) y prácticas (relacionadas con las dos prácticas realizadas durante el curso). En las respuestas se valorará la fundamentación rigurosa y la precisión terminológica que muestre el alumno en la resolución del examen.

Dra. D.^a Catalina Martínez Mediano

Miércoles de 15,30 a 19,30 horas Tel.: 91 398 72 97 Despacho: 217/D

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

LA ASIGNATURA

La asignatura Evaluación de programas es una asignatura troncal, de 5 créditos, cuatrimestral, que se imparte en el primer cuatrimestre de 5.^o curso de la carrera de Pedagogía. Esta materia se completa con la de Evaluación de centros y profesores, troncal, de 5 créditos, que se imparte en el 2.^o cuatrimestre del mismo curso. En sus orígenes era una única materia de curso completo (10 créditos), pero al estar compartida por dos Departamentos Universitarios se imparten como dos materias cuatrimestrales.

La evaluación es conducida para comprobar si un programa o política elaborados para dar respuesta a un determinado problema, o a una necesidad, y producir un cambio planificado, lo consigue y cómo lo logra –su calidad–. La nota distintiva de la evaluación es la emisión de juicios fundamentados que orienten la toma de decisiones que conducen a la realización de acciones de mejora de los grupos y los individuos.

Desde los modelos orientados a la toma de decisiones, como el de Stufflebeam, la evaluación es definida como la recogida sistemática de información acerca de un programa elaborado para atender a determinadas necesidades, centrada en la calidad del propio programa, en sus metas, en su organización, en su implantación, en su desarrollo y en sus

resultados, con la finalidad de comprobar si ha sido bien diseñado, bien implantado, bien desarrollado, y si consigue los resultados previstos comparados con las metas pretendidas, y qué otras metas no previstas consigue, a partir de lo cual el investigador evaluativo, o evaluadores, emitirá un juicio evaluativo fundamentado, con orientaciones para la toma de decisiones que guíen el cambio y mejora del programa, y de las personas implicadas en él, de los grupos y de la sociedad.

Pero la evaluación no es sólo una mera acumulación, análisis e interpretación de datos y sus derivaciones para la acción; digamos que éste es uno de sus componentes y uno de sus propósitos; otros componentes, y previos al anterior, es el de las premisas y el de los criterios evaluativos para verificar los valores relevantes de lo que se evalúa, y el de las normas elegidas para la realización de la evaluación.

Para Scriven la evaluación consiste en determinar el mérito o valor de algo. La evaluación es un proceso que concluye en la emisión de un juicio evaluativo. Es contundente en la reivindicación de la evaluación como “la ciencia de la valoración”. “La evaluación es el proceso de determinar el valor y calidad de algo y las evaluaciones son los resultados de este proceso”.

Guba y Lincoln, representantes del modelo de evaluación naturalista, o constructivista, han contribuido notablemente al desarrollo de los métodos naturalistas para la evaluación de programas. Su modelo evaluativo recoge la influencia del modelo de evaluación respondiente de Stake (1975), contraria a la evaluación “preordenada”, así como la concepción de la evaluación iluminativa de Parlett y Hamilton (1972). Sus aportaciones han supuesto un cambio fundamental en la manera de concebir la evaluación y su metodología específica, dando un gran énfasis a la concepción de la evaluación como un proceso negociador.

Los parámetros y límites de la evaluación, en la concepción constructivista o naturalista, no son establecidos a priori, como ocurre en la evaluación “preordenada”, sino que se negocian entre los implicados y el evaluador o evaluadores. La negociación ocupa gran cantidad de tiempo y recursos con el objetivo puesto en dar respuesta a las necesidades de los beneficiarios, para quienes se realiza la evaluación. El criterio fundamental que domina en este paradigma es el del “consenso” entre todos los participantes y el evaluador.

La evaluación, desde la perspectiva de la mejora en la escuela, pretende proporcionar a los profesores, directores y administradores una estructura para someter un cambio particular del currículo, o una innovación, a evaluación desde sus propios juicios profesionales y, de ese modo, mejorar el programa y elaborar planes de mejora para realizarlo. En esta concepción de evaluación está implícita la realización de la misma por evaluadores internos; no es una actividad que se le encarga a una persona para que evalúe a otra, tampoco es exclusividad de quienes tienen una relación jerárquica de poder. Subyace una concepción democrática del papel de la evaluación, realizada por los profesores con un enfoque de

investigación-acción colaborativa.

La teoría de programas debe proporcionar orientaciones para identificar qué criterios son los más importantes en una evaluación, qué método o métodos son los más relevantes, y sugerir cómo aplicar el método para alcanzar los objetivos propuestos en la evaluación.

Con el desarrollo de la sociedad de la información y la comunicación los modelos fundamentados en la gestión de la calidad total, han mostrado su eficacia en la gestión de las organizaciones, y las instituciones educativas no han quedado al margen. Los modelos de excelencia, como el de la Asociación Europea para la Gestión de la Calidad, han sido adaptados para su aplicación a los centros educativos. Asimismo, las normas ISO se utilizan para la certificación de la calidad y la orientación hacia la excelencia de las organizaciones educativas.

Lo anterior pretende ser una introducción a los contenidos de la materia que nos ocupa.

PRÁCTICAS

Los alumnos deberán realizar dos prácticas de carácter obligatorio.

Primera práctica: Planificación y realización de la evaluación de un programa

La primera práctica tiene que ver con los contenidos de la Unidad Didáctica I. "Evaluación de programas, funciones y modelos". Para realizar la práctica el alumno deberá seguir el siguiente guión:

1. Descripción del programa. Título del programa, finalidad, población meta, duración del programa, resultados esperados, etc.
2. Objetivos del programa.
3. ¿Cómo debería funcionar dicho programa para conseguir sus objetivos?
4. ¿Cuál es la finalidad de la evaluación de dicho programa?
5. ¿Qué tipo de información recogería para conocer cómo funciona el programa?
6. ¿Con quiénes contaría para recoger la información?
7. ¿Cómo les comunicaría su plan de evaluación?
8. ¿Cuál sería su función, la del evaluador y la de los implicados en el programa?
9. ¿En qué momentos recogería la información?
10. ¿Qué técnicas de recogida de información utilizaría, y qué instrumentos?
11. ¿Qué criterios de evaluación utilizaría?
12. ¿Cómo aplicaría los criterios para evaluar el programa?
13. ¿Cómo analizaría los resultados?
14. ¿Cómo comunicaría los resultados de la evaluación y a quiénes informaría?
15. ¿Qué valor considera que tiene la evaluación del programa, y para quiénes tendría valor?

Se aconseja al alumno que realice la evaluación de un programa con el que esté familiarizado y que conteste de modo razonado las cuestiones que guían la práctica.

Se recomienda una extensión entre 8 y 10 páginas.

Segunda práctica: Aplicación simulada del modelo EFQM de excelencia a un centro educativo

La segunda práctica se relaciona con los contenidos de la Unidad Didáctica II.

Para realizarla deberá seguir las siguientes cuestiones:

1. Hacer una síntesis del modelo europeo de excelencia adaptado a los Centros Educativos.
2. Describir los pasos a seguir para la aplicación del modelo.
3. Contestar el cuestionario para la evaluación de un centro educativo. (Sería aconsejable que lo contestaran en torno a 4 personas para conocer mejor de la dinámica de valoración del cuestionario).
4. Muestre las puntuaciones obtenidas.
5. Analice los resultados, señalando los puntos fuertes y las áreas de mejora.
6. Elabore dos propuestas de Planes de mejora coherentes con los resultados.
7. Mencione las estrategias a seguir para la puesta en marcha del plan.
8. A modo de reflexión: Valore las potencialidades del Modelo de Excelencia Europeo para su aplicación a la mejora de los Centros Educativos.

La finalidad de esta práctica, no es la de aplicar el Modelo Europeo de Excelencia una manera real, dado que requiere de otros elementos que escapan a una práctica de estudio, objeto de este curso. El objetivo de la misma es que los alumnos conozcan el Modelo y una de las herramientas que utiliza para recoger información: el cuestionario.

Se recomienda una extensión entre 10 y 14 páginas.

Ambas prácticas serán orientadas por los profesores tutores de los Centros Asociados, y por la profesora de la asignatura. Serán entregadas y corregidas por los profesores tutores y enviadas a la profesora de la asignatura, junto el informe evaluativo realizado por el profesor tutor. En los Centros Asociados en los que no cuenten con profesor tutor para esta asignatura, el alumno deberá enviar las prácticas directamente a la profesora de la asignatura.

ORIENTACIONES

La “Evaluación de Programas” es una asignatura metodológica orientada a aportar información basada en hechos y datos para la toma de decisiones de mejora de aquello que evalúa, ya sea programas, ya sea organizaciones, ya sea servicios particulares de esas organizaciones. El alumno ha cursado ya materias de metodología de investigación, por lo tanto deberá tener conocimientos de investigación en educación, de métodos y técnicas de recogida y análisis de información y datos y tendrá que utilizarlos al servicio de la evaluación de un programa o de una institución, objetivos de esta disciplina de Evaluación de Programas. Y es que la evaluación está al servicio de la calidad, y los métodos de investigación, al servicio de la evaluación y, por tanto, de la calidad.

Para el estudio de la asignatura el alumno dispondrá además de la bibliografía básica y complementaria, de Pruebas de evaluación a distancia, guiones orientativos para la realización de las prácticas y ayuda a través del curso virtual de la asignatura a través de internet y la atención telefónica en horario de guardia por la profesora de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.